

# La interfaz sintaxis-prosodia al servicio de la intensificación

*Francisco Javier Perea Siller*<sup>1</sup>  
*Universidad de Córdoba, España*

## Resumen

De entre los procedimientos que registra la intensificación lingüística (fónicos, gramaticales y léxicos), este trabajo trata de los mecanismos gramaticales, concretamente de los cuantificadores *tal(es)*, *tan(to/a)(s)*, que funcionan en estructuras ponderativas con o sin cláusula consecutiva o comparativa. El objetivo principal es describir la solidaridad entre la sintaxis y la prosodia en este tipo de construcciones, que tienen un papel importante en los textos persuasivos. El corpus que analizaremos está conformado por discursos en los que la dimensión argumentativa es preponderante. Se trata de tres diarios de sesiones del Congreso de los Diputados de España, de la XIV legislatura, celebrados los días 13 y 20 de octubre y 10 de noviembre de 2021, que suman 12,5 horas de grabación.

Palabras claves: intensificación, prosodia, consecutivas, comparativas, discurso político.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Francisco Javier Perea Siller (felpesif@uco.es), Facultad de Filosofía y Letras, Pza. Cardenal Salazar, 3, 14071 Córdoba (España). ORCID iD: 0000-0002-6412-2758.

THE INTERFACE BETWEEN SYNTAX AND PROSODY AT THE SERVICE  
OF INTENSIFICATION

Abstract

Among the tools that serve to the linguistic intensification (phonic, grammatical, and lexical), this article tackles the issue of syntactic mechanisms, specifically the quantifiers *tal(es)*, *tan(to/a) (s)*, which function in intensifying structures with or without a consecutive or comparative clause. The main purpose of this work is to describe the solidarity between syntax and prosody in this kind of constructions, which have a significant role in persuasive texts. The corpus to be analysed consists of speeches in which the argumentative dimension is predominant. We will examine three sessions' records of the Spanish Congress of Deputies, a total amount of 12,5 hours, within the XIV legislature, held on October 13<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> and November 10<sup>th</sup>, 2021.

Key words: intensification, prosody, consecutive, comparative, political discourse.

Recibido: 24/06/22

Aceptado: 23/07/22

## 1. INTRODUCCIÓN

Ya se entienda como categoría pragmática (Briz 1998, 2017; Albelda 2007), bien como recurso y estrategia discursiva (Fuentes Rodríguez 2016, 2015, 2016a y b), la intensificación desempeña un papel preponderante en la dimensión argumentativa de los textos, como mecanismo de refuerzo de las ideas y argumentos mediante mecanismos lingüísticos y paralingüísticos que utilizan el énfasis para alcanzar las metas de la comunicación. Se han señalado mecanismos lingüísticos de intensificación en todos los niveles de la lengua: fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos (Briz 1998: § 5; Albelda 2007; Fuentes Rodríguez 2020). En el caso de los procedimientos gramaticales, entre otros encontramos los llamados *cuantificadores de grado* que son capaces de obtener un valor intensivo en las unidades en las que inciden. Se trata de la clase en la que encontramos los morfemas *tal(es)*, *tan(to/a)(s)*, que pueden incidir en sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos, y desarrollarse o no mediante una coda clausal de tipo comparativo o consecutivo, según los casos. En este trabajo nos fijaremos en estos

cuantificadores, de los que nos interesará determinar los usos y comprobar la correlación prosódica de la intensificación sintáctica.

Partimos de la hipótesis de que la intensificación lograda mediante estos morfemas es solidaria de una intensificación prosódica lograda mediante la alteración de los patrones neutros de la pronunciación, fundamentalmente, mediante la alteración de los patrones acústicos que afectan al acento –tono, intensidad y duración. Será, por tanto, objetivo de este trabajo analizar dicha solidaridad entre sintaxis y prosodia en este ámbito de la intensificación gramatical.

En cuanto al corpus, nos basaremos en el lenguaje político y, concretamente, en el discurso parlamentario, debido a que se trata de un tipo de discurso en el que la intensificación desempeña una función primordial. No en vano, para Fuentes Rodríguez la intensificación constituye una marca superestructural del discurso político (2015: 187; 2016b: 164)<sup>2</sup>. Así pues, utilizaremos un conjunto de discursos parlamentarios constituido por tres diarios de sesiones del Congreso de los Diputados de la XIV legislatura, correspondiente a las sesiones plenarios 123, 126 y 130 (plenos 129, 132 y 136), celebradas los días 13 y 20 de octubre y 10 de noviembre de 2021, respectivamente. En todos los casos se celebraba Pleno y Diputación permanente, con una duración de veintidós horas y media de grabación (6:10, 4:53 y 12:30 horas, respectivamente).

Como enfoque metodológico, adoptamos una perspectiva que permita realizar un análisis descriptivo de la microestructura textual, tanto en su configuración léxico-sintáctica como en la prosódica. Para el análisis fonético, nos hemos servido del programa informático Praat (versión 5.2.01), desarrollado por Boersma y Weenink, con el que analizaremos la manifestación de los patrones acústicos del acento, así como la velocidad elocutiva, dada en sílabas por segundo (sps). Completamos este análisis con las aportaciones de un enfoque discursivo que valora la relación entre los recursos que utilizan los usuarios y los fines que pretenden. Para llevar a cabo el análisis discursivo, nos apoyamos en el enfoque de la lingüística pragmática (Fuentes Rodríguez 2017 [2000]; 2016a), que aboga por interpretar los datos lingüísticos en el contexto concreto en el que el emisor lleva a cabo el acto comunicativo, es decir, inserto en la dimensión espacio-temporal y teniendo en cuenta su rol comunicativo, la relación con los interlocutores, los fines perseguidos y el tipo de discurso que está utilizando.

<sup>2</sup> Fuentes Rodríguez afirma que “la intensificación es la estrategia más definitoria de este tipo de discurso [político]” (2020: 35). *Vid.* también Arce Castillo (2006), Blas Arroyo (2011: 6.9.1), Brenes Peña (2015) y los trabajos reunidos en Fuentes Rodríguez (coord.) (2018).

## 2. LA INTENSIFICACIÓN EN EL DISCURSO PARLAMENTARIO

Se ha caracterizado el debate parlamentario como un tipo de discurso dominado por la ritualización y la predefinición de las funciones discursivas que llevan a cabo los participantes en un contexto interactivo (Fuentes Rodríguez 2015: 185). En efecto, la comunicación se desarrolla en este tipo de discurso determinada por una serie de reglas precisas de interacción entre los participantes. El objetivo de este género discursivo está definido también por su finalidad de “promulgar, enmendar o derogar iniciativas legislativas” (Blas Arroyo 2011: 48). En el contexto democrático, se deriva la presencia de un importante trasfondo ideológico ligado a los partidos políticos presentes en el arco parlamentario y, como consecuencia, la confrontación como principal estrategia entre las distintas opciones que se presentan (Cortés Rodríguez y Bañón 2013: 15).

El carácter polémico del discurso parlamentario contribuye a que la argumentación se convierta en su dimensión esencial (Van Dijk 2004), si bien hay que entender, con Fuentes Rodríguez (2015: 185-186), que no se trata tanto de persuadir al adversario político, dado que casi siempre se parte de opciones definidas de antemano, sino al servicio de la gestión de la imagen del propio orador dentro del endogrupo y siempre frente a los miembros del exogrupo, cuya imagen intenta deslegitimar (Van Dijk 1996; Gallardo Pauls 2014). Así, el orador destacará el éxito de la gestión si forma parte del equipo de gobierno, o bien atacará dicha gestión si actúa desde la oposición. En cualquiera de los casos, a través de sus intervenciones el emisor intentará forjar una imagen de orador eficaz, mediante la fortaleza de sus argumentos y la forma de presentarlos, que beneficiará a su endogrupo y a sí mismo dentro de él. Uno de los recursos principales para llevar a cabo sus metas comunicativas es precisamente la intensificación, por la que se subrayan los argumentos y aumenta la fuerza ilocutiva de las aserciones.

### 3. LA INTENSIFICACIÓN POR MEDIO DE CUANTIFICADORES GRAMATICALES

#### 3.1. MORFEMAS CUANTIFICADORES DE GRADO

La gramática ofrece una serie de morfemas especializados en la intensificación, muy útiles para lograr efectos persuasivos a través del discurso. Nos referimos a los cuantificadores, que, como clase semántica, tienen como propiedad común “desencadenar una interpretación cuantitativa de los términos a los que modifican” (Sánchez López 1999: 1027). Dentro del amplio grupo de estas unidades, nos interesan los cuantificadores de grado *tal(es)*, *tan(to/a/os/as)*, que sitúan al elemento léxico en el que inciden en un lugar de una escala en la que es evaluado cualitativa o cuantitativamente. Por esta propiedad, se han denominado también *partículas escalares*, entendiendo por escala “un conjunto ordenado de elementos que tienen alguna propiedad en común” (Sánchez López 1999: 1090).

Los morfemas en que nos fijaremos pueden afectar a diversos elementos, tales como sustantivos, adjetivos, adverbios, verbos y oraciones, y, consecuentemente, forman una clase heterogénea desde el punto de vista categorial (RAE 2009: 17.2j). Así, encontramos las siguientes posibilidades:

- *tal(es)*, que actúa como determinante de sustantivos, con los que concuerda en número, con posibilidad de pronominalizarse y fijarse como adverbio (RAE, 2009: 22.10d).
- *tan*, adverbio, modificador de adjetivos y adverbios;
- *tanto*, adverbio, modificador de verbos y oraciones;
- *y tanto(a/os/as)*, determinante de sustantivos y con concordancia de género y número (con posibilidad de pronominalizarse).

En consecuencia, en ambos morfemas se trata de una categoría transversal, con capacidad de incidir en todas las categorías léxicas mediante sus variantes combinatorias.

#### 3.2. LOS SIGNIFICADOS

La gramática otorga dos valores conectados a los morfemas *tal* y *tanto* (RAE 2009: 17.10). El significado básico parece ser el deíctico, bien exofórico u ostensivo, bien endofórico, tanto anafórico como catafórico (*vid.* Fuentes

Rodríguez 1985: 3.2). De ahí que autores como Eguren (1999: 949) los sitúen entre los demostrativos. Sin embargo, a diferencia de otros demostrativos, como los pronominales *esto*, *eso*, *aquello* o los adverbios *aquí*, *ahí*, *allí*, las formas *tal* y *tanto* no son deícticos locativos, en el sentido de que no establecen los grados de distancia respecto al punto cero de la enunciación (Eguren 1999: 949). Puede comprobarse en (1) la unidad *tales* con valor endofórico anafórico respecto a las *medidas*, que se explicitan tras el relativo *como*.

- (1) Nosotros le planteamos impulsar medidas eficaces a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, *tales* como incluir recursos presupuestarios para que las comunidades autónomas impulsen un programa de captación de pisos vacíos para su puesta en el mercado a través del mercado protegido (DSCD 126, 20/10/2021, Sr. López-Bas Valero).

También en *tanto* se puede constatar el valor deíctico, que puede ser exofórico (en 2) o endofórico anafórico (en 3).

- (2) Tú dime “Me debes tanto”, y yo te lo daré gustoso (Sánchez López 1999: 1097).
- (3) Me gustaría ser ese crítico que dice Saint-Beuve y estar en condiciones de enseñar una lectura plena o convincente de Machado. Pero me parece que no llego a tanto (Mederos 1988: 83 y Eguren 1999: 949).

Junto al valor deíctico, el significado de estos morfemas también presenta un valor ponderativo, que se activa a partir del contexto sintáctico y prosódico y de acuerdo con factores pragmáticos. Esta posibilidad, señalada por los gramáticos, se puede constatar en los ejemplos (4) y (5).

- (4) Nunca he oído tal alboroto.
- (5) No estudies tanto.

En efecto, en (4) *tal* puede obtener un significado anafórico, si el hablante se refiere a un alboroto ya mencionado, o presente en el contexto, o bien desarrollar un valor intensivo, si hay que interpretar el sintagma como ‘un gran alboroto’. Igualmente, *tanto* en (5) conserva un valor deíctico ostensivo, compatible desde luego con cierta intensidad de la acción. En todo caso, no existe ambigüedad entre las dos interpretaciones si se tiene en cuenta que en la comunicación usual el enunciado viene situado textual y

contextualmente<sup>3</sup>. *Tal alboroto* conserva un valor deíctico (‘de este calibre’, ‘como ese’) que puede quedar en un segundo plano para activar el valor ponderativo ante una entonación adecuada y/o con una extensión clausal que desarrolle la consecuencia de ese alboroto. Asimismo, *estudiar tanto* hace referencia a una realidad observada y la pondera cuantitativamente<sup>4</sup>. Comprobaremos en nuestro corpus, en el caso de *tal*, algunos usos en los que el valor predominante es meramente identificativo, pero una mayor parte desencadena la interpretación ponderativa, siempre presente en el morfema *tanto*.

En relación con su sentido ponderativo, ambas unidades pertenecen a los cuantificadores de grado, agrupados en subsistemas diferentes que ha analizado Sánchez López (1999): *tan(to/a/os/as)* pertenece a los cuantificadores de grado comparativos, mientras que *tal(es)* forma parte de los cuantificadores de grado no comparativos o proporcionales. Respecto a *tan(to/a/os/as)*, forma parte de los cuantificadores que “establecen una relación entre dos puntos dentro de una escala. En uno de ellos sitúan al elemento cuantificado, en el otro el término de comparación” (Sánchez López 1999: 1096). Se trata de una escala basada en la dimensión de la cantidad, de manera que en este morfema se desarrolla un significado de igualdad, frente a *más* (en comparación de superioridad de la misma escala) y *menos* (de inferioridad). Todos ellos son denominados por Alcina y Blecua (1975: 4.5.5) *intensivos*. Por su parte, *tal(es)*, como se ha adelantado, forma parte de los cuantificadores no comparativos. Junto con *bien*, sitúa el elemento intensificado en una escala establecida sobre una dimensión de calidad<sup>5</sup>.

La diferenciación entre los valores cualitativo y cuantitativo de *tal(es)* y *tan(to/a/os/as)*, respectivamente (Gili Gaya 1976: 317; Fuentes Rodríguez 1985: 99; RAE 2009: 45.14d), pueden observarse en los ejemplos (6) y (7):

- (6) El Gobierno de Europa que menos ayudas ha concedido a los autónomos afectados por la pandemia ha sido el Gobierno de Pedro Sánchez. Según el INE, el tejido productivo ha perdido en España 350 000 millones de euros; el Estado, sumando todas las ayudas, ha

<sup>3</sup> Sánchez López afirma: “Un nombre se puede graduar cualitativamente mediante el demostrativo *tal*, que es ambiguo entre un uso identificativo (con valor anafórico) y un sentido intensivo” (1999: 1093).

<sup>4</sup> Para estas posibles ambivalencias entre los dos valores, *vid.* RAE (2009: 17.10k y 17.10o).

<sup>5</sup> Otros morfemas de estos cuantificadores no comparativos sitúan al elemento cuantificado en una escala de cantidad. Son: *algo, poco, bastante, muy/mucho, demasiado* (Sánchez López 1999: 1097).

entregado 70 000 millones de euros. Por ejemplo, Alemania, por cada 100 euros que ha perdido el autónomo, ha ayudado con 75 euros, mientras que en España con 20. Dejen de sacar pecho, señor Escrivá y señorías socialistas: los únicos que han apechugado son los autónomos. Cuando se deciden a aprobar un real decreto con ayudas directas a autónomos, lo hacen con *tales* requisitos *que* no llegará ni al 8 % de los autónomos de este país, como están poniendo de manifiesto todas las comunidades autónomas, sean del color político que sean. A otro ministro en otro país lo hubieran cesado; en España su partido lo aplaude, y encima de pie (DSCD 123, 13/10/2021, Sr. Ortiz Galván).

(7) El Estado le está dando la espalda a la ciudadanía de Cataluña. Cada año su lluvia de millones pierde el tren. El plan de cercanías Renfe 2008-2015, que llegó después de un 2007 con cuarenta y cinco días de paros, preveía 4000 millones de inversión. Llegaron tan solo 600 millones, el 15 %. El PP prometió *tantos* millones *que*, más que de lluvia, parecía que hablaran de aguaceros; el hombre del tiempo no se había equivocado nunca tanto. Regresan ustedes y nos dicen que se acaba la sequía y que tienen preparados 6300 millones para invertir hasta 2030 (DSCD 123, 13/10/2021, Sra. Calvo Gómez).

En efecto, en (6) no se trata de ‘muchos requisitos’ sino en requisitos de una naturaleza determinada que harán difícil la percepción de las ayudas; en cambio, en (7) se hace referencia a una magnitud de cantidad, ‘muchos millones’. Obsérvese también que, salvada esta diferencia, en ambos casos se trata de segmentos que alcanzan un valor extremo de la escala, sea de una propiedad o de una cantidad, por lo que sendos morfemas se entienden propiamente como ponderativos.

En relación con el lenguaje parlamentario, se entiende su utilización como mecanismo de refuerzo de la aserción, con una finalidad de realzar las ideas y aumentar la fuerza persuasiva del discurso. En ambos casos, las intervenciones construyen reproches, al gobierno del PSOE en (6) y al PP en (7). En ambos discursos, la idea principal está reforzada por este mecanismo de énfasis que consiste en el refuerzo con un cuantificador y una coda clausal que desarrolla la consecuencia de la magnitud cuantificada.

### 3.3. CONSTRUCCIONES SINTÁCTICAS

Junto a las posibilidades semánticas, los morfemas *tal(es)*, *tan(to/a/os/as)* se manifiestan en varias estructuras sintácticas. Se ha hecho notar (Alcina y Blecua 1975: 661 y 681) que pueden formar correlaciones con valor



consecutivo (*tal... que; tan... que*) (ejemplos 6 y 7, más arriba, y ahora 8) y comparativo (*tan... como*) (9), dependiendo de la coda que siga a la intensificación. Ambos tipos de construcciones, comparativas y consecutivas, son instrumentos válidos “para medir el grado o la cantidad en que se considera lo referido desde un cierto radical verbal o nominal” (Álvarez 1999: 3742), pero en las consecutivas el significado que sobresale es el de intensidad, constituyendo una especie de superlativo analítico (1999: 3743). Por este motivo, Arce Castillo (2006: 138) las denomina “consecutivas enfáticas”. En estos casos, se establece una cantidad o una cualidad que depende de un punto de referencia establecido por la subordinada que sirve de segundo término.

(8) Seguimos con los gastos de la luz. No la hemos escuchado en ningún momento quejarse de la subida de la luz. Pero cómo se va a quejar si está recaudando por IVA, por impuestos especiales y por el resto de impuestos, miles de millones de euros, la mayor recaudación de la historia. Ustedes están haciendo caja a costa de las familias desesperadas y de las fábricas paralizadas. Pero es *tan* brutal la subida de la luz, *que* la promesa de Pedro Sánchez de que la factura sería igual que en el 2018 es imposible de cumplir ya, ni regalando la electricidad en lo que queda de año, señora ministra (DSCD 126, 20/10/2021, Sra. España Reina).

(9) Voy a recordar lo que vengo diciendo últimamente en estos foros. Uno, cuando hablamos de alquiler social, la cuestión clave es la fiscalidad. Lo resumo sin entrar en detalles. Los alquileres sociales tienen que tener un tipo cero para los ingresos en los arrendadores privados y las viviendas vacías tienen que tener una fiscalidad que desincentive esta situación. Dos, un mantra que se repite constantemente es que hay que potenciar el alquiler social y olvidarse de la compra de viviendas sociales. La adquisición de viviendas protegidas es *tan* social *como* el alquiler social y es mucho más conveniente para fijar la población, especialmente en las zonas rurales. Esto funcionó muy bien en una época y no debemos abandonarlo. Para la gente que tiene pocos recursos, siempre será mejor tener una vivienda propia que vivir en una vivienda de alquiler (DSCD 130, 10/11/2021, Sr. Mazón Ramos).

Asimismo, estas estructuras de énfasis pueden aparecer, y son muy numerosas en el discurso parlamentario, sin segundo término (10 y 11). En tales casos, el intensificador puede funcionar como sinónimo de *mucho*, como señalaron Alcina y Bleuca: “Cuando no hay comparación explícita o cuando toma carácter ponderativo se producen ciertos deslizamientos semánticos hasta aproximarlos al valor de un cuantitativo ponderativo equivalente a *mucho*”

(1975: 661). El valor intensificador de estas expresiones también ha sido señalado por Fuentes (2009: *s.v. tan(to), a*).

(10) Lo más sensato, señora ministra, sería que el Gobierno más progresista de la historia congelara las cuotas o, le diré más, las rebajara hasta que afronte la *tan* anunciada reforma del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (DSCD 126, 20/10/2021, Sra. Nogueras i Camero).

(11) Yo creo que estaría bien que hicieran caso al presidente del Gobierno. Ofreció un gran pacto de Estado para un tema *tan* importante y *tan* trascendente para todos los españoles, pero, después de lo escuchado, desde luego el Partido Popular ni está ni se le espera. Como siempre. Muchas gracias (DSCD 123, 13/10/2021, Sra. Sánchez Jiménez).

Aunque estas estructuras se han asimilado a las comparativas (Arce Castillo 2006: 125), en estos casos en los que no hay coda clausal parece preferible hablar de ponderativas sin agruparlas entre las consecutivas o las comparativas. Sí está claro su valor enfático y el uso de estos morfemas como refuerzo de la aserción por parte del orador, que imprime así una mayor fuerza persuasiva al enunciado en que aparecen. Véase que en (10) se contextualiza la ponderación como un reproche, por la ironía que encierra la *tan anunciada reforma*. En cambio, en (11), se realzan adjetivos realizantes como alabanza del grupo político del emisor, el endogrupo.

#### 4. RESULTADOS

El análisis de las tres sesiones parlamentarias en cuanto al uso de los dos morfemas analizados arroja la distribución que se ofrece en la Tabla 1.

		Pleno 129	Pleno 132	Pleno 136	Totales/%
<i>Tal(es)</i>	Anafórico	5	1	10	16/10,6
	Correlación consecutiva	1	2	1	4/2,6
<i>Tan(to/a)(s)</i>	Ponderación no correlativa	18	19	40	67/44,6
	Correlación consecutiva	4	2	6	12/8
	Correlación comparativa	7	6	13	26/17,3
	Uso distributivo	11	6	8	25/16,6

Tabla 1. Resultados obtenidos de usos de *tal(es)*, *tan(to/a) (s)*

Se comprueba que la flexibilidad categorial de *tan(to/a)(s)* lleva aparejada la mayor proporción de usos de este morfema. También se revela una tendencia mayoritaria a ser utilizado en expresiones ponderativas que no utilizan la correlación, como se ha ilustrado en (10) y (11), un uso que no se registra en nuestro corpus con *tal*. Este morfema, en cambio, es exclusivo para marcar relaciones deícticas, como se ilustrará en § 4.1.1. En el caso de *tan(to/a)(s)*, entre las numerosas muestras de ponderación no correlativa, llama la atención la construcción *si tan(to/a) (s), (entonces)*, que trataremos en § 4.1.2. También, algunos casos, escasos, de ponderativas suspendidas (§ 4.1.3). Posteriormente (§ 5), comprobaremos la realización prosódica de las estructuras ponderativas, tengan o no una coda clausal que las desarrolle.

No obtiene valor intensificador la correlación *tanto... como* con valor aditivo o distributivo<sup>6</sup>, como se puede observar en (12) y (13). Se explica su abundante presencia (16,6 %) por el estilo ampuloso propio del discurso oratorio, que utiliza la fórmula distributiva como conector aditivo (Fuentes Rodríguez 2009, s.v. *tan(to),a*):

(12) Pero no le quepa duda de que en todas nuestras relaciones con todos los países del mundo, *tanto* bilateralmente *como* a través de la Unión Europea en el diálogo con esos países, hacemos valer la defensa de los derechos humanos de manera global y en los casos particulares (DSCD 126, 20/10/2021, Señor Albares Bueno).

(13) Señoría, creo que, *tanto* los presupuestos de 2021 *como* los de 2022 *como* la orientación que está dando el Gobierno de España a la cuestión del reto demográfico, son rotundos; rotundos. Fíjese que algunas veces me llevo las críticas de alguna presidenta — en este caso, de comunidad autónoma — por hacer una apuesta decidida y firme por la descentralización (DSCD 126, 20/10/2021, Sr. Sánchez Pérez-Castejón).

Hemos excluido de la tabla de resultados algunos otros usos en los que participa el intensificador *tan*. Uno es *tan solo* o *tan siquiera*, en que el cuantificador refuerza la valoración subjetiva de insuficiencia (Fuentes Rodríguez 2009: s.v. *solamente*), como se observa en (14).

(14) El Estado le está dando la espalda a la ciudadanía de Cataluña. Cada año su lluvia de millones pierde el tren. El plan de cercanías

<sup>6</sup> Alcina y Blecua advirtieron que “desaparece el valor valorativo de la construcción” (1975: 1062), a la que Sánchez López (1999: 1178) considera pseudocomparativa de valor coordinado.

Renfe 2008-2015, que llegó después de un 2007 con cuarenta y cinco días de paros, preveía 4000 millones de inversión. Llegaron *tan solo* 600 millones, el 15 % (DSCD 123, 13/10/2021, Sra. Calvo Gómez).

La otra estructura que no hemos incluido en la tabla es *tan pronto como*, que solo obtiene un registro. Como destacan Alcina y Blecua, “fundidos los tres miembros de la correlación en una sola unidad tonal, expresa una valoración de tiempo: la instantaneidad entre la realización de la acción principal y la subordinada” (1975: 1062-3). Es un sentido apropiado para la descalificación del oponente político que se realiza en (15).

(15) En la semana pasada, con un juicio penal en curso que afectaba a un diputado de su partido, le pregunté si la ministra de Trabajo entendía el diálogo social a patadas; una pregunta pertinente teniendo en cuenta que usted misma fue imputada en 2019 por atentado a la autoridad. ¿Recuerda aquellos tiempos, en los que fingía defender a los trabajadores de Alcoa, a esos mismos trabajadores a los que ha abandonado *tan pronto como* ha pisado moqueta? Usted, ministra comunista, como viene siendo habitual, mantuvo un elocuente silencio y se negó a contestar (DSCD 123, 13/10/2021, Sra. Olona Choclán).

#### 4.1. FÓRMULAS NO CORRELATIVAS

##### 4.1.1. *Tal como deíctico*

En el caso de *tal(es)*, la totalidad de usos que aparecen en el corpus se divide entre el valor deíctico (10,6 %) y como parte de una construcción consecutiva (2,6 %). El uso deíctico no es un recurso destinado a aumentar la fuerza ilocutiva de los enunciados en los que aparece; sin embargo, sí es interesante en la medida en que constituye un rasgo del registro formal en el que se sitúa el discurso político. En (16) se trata de un deíctico endofórico anafórico, por el que se nombran resoluciones nombradas anteriormente.

(16) Constató los hechos siguientes: una sentencia que declara parcialmente inconstitucional el Decreto que declaró el primer estado de alarma; tres sentencias del mismo Tribunal Constitucional que declara la inconstitucionalidad de tres decretos leyes por abuso de esta figura legislativa, por haber invocado sin fundamento la extraordinaria y urgente necesidad, y por último, una sentencia del Tribunal Constitucional que otorga el amparo ante una resolución del Congreso — Congreso constituido con la mayoría que lo dirige,

que es la mayoría de la coalición gubernamental—, amparo contra ciertas decisiones restrictivas del control al Gobierno durante ciertos periodos iniciales del estado de alarma. Luego, es una evidencia muy preocupante e irritante que el Gobierno no es amante de la Constitución ni de la ley, como *tales* resoluciones de tan alto tribunal manifiestan por sí mismas, por no hablar de la iniciativa sobre la reforma de la elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, que ha debido de ser reprimida por la propia Comisión Europea como contraria al principio de independencia de los jueces y, por consiguiente, igualmente contraria a los principios de la Unión Europea (DSCD 123, 13/10/2021, Sr. Sánchez García).

En esta categoría de usos deícticos encontramos una fórmula repetida, *tal (y) como* (17 y 18) en la que *tal* funciona como adverbio, cercano a *así*, y aparece seguido de un adverbio relativo de naturaleza modal (Brucart 1999: 7.5.6.3; RAE 2009: 22.10d). Obsérvese que en ambos casos podría aparecer únicamente *como*, pero se han reforzado con *tal* y con la conjunción copulativa<sup>7</sup>.

(17) Hay empresas que no van a poder volver a las situaciones anteriores a la pandemia y esta regulación del mantenimiento del empleo forma parte de nuestros objetivos. Hay que reconfigurarla de otro modo que no sea *tal y como* está planteada. Igualmente, hay que reconfigurar de otro modo lo relativo a los ICO o lo relativo a la ley contra la morosidad, otra de las propuestas del PDeCAT. Estas medidas sí que ayudan a los autónomos y, por tanto, hay que apostar por todas ellas. (DSCD 123, 13/10/2021, Sr. Boadella Esteve).

(18) ¿Cómo puede, pues, reconocer usted sin ningún tipo de rubor que el desempleo seguirá el próximo año en un 14,1 % de la población activa, es decir, por encima de la tasa de desempleo que ya teníamos en el periodo precrisis? Pero es que, además, señora vicepresidenta, *tal y como* reconoció ayer el Fondo Monetario Internacional, esta cifra no responde a una previsión real. Se establece que seremos el país de Europa con más paro, y no es precisamente para estar orgullosos. Esto es consecuencia directa de su política económica, una política económica que se basa en la ineficacia (DSCD 123, 13/10/2021, Sra. Gamarra Ruiz-Clavijo).

<sup>7</sup> Explica la RAE: “Cuando *como* alterna con *tal como* puede suponerse, en efecto, que *tal* es su antecedente. Como *tal* es un demostrativo anafórico [...], habrá de tener un antecedente o un consecuente” (2009: 45.10c).

En (17), se trata de un deíctico anafórico que hace referencia al sintagma *de otro modo* (de referencia vaga asimismo con el determinante *otro*). Forma una relativa con antecedente expreso. En (18), la relativa adverbial introduce un argumento de autoridad (el Fondo Monetario Internacional). En este caso, sería un deíctico catafórico, pues el contenido reconocido por el FMI se explicita en los enunciados siguientes de la intervención. El uso del morfema *tal* en estos casos es expletivo, y supone un ejemplo más de la tendencia a la ampulosidad que caracteriza el discurso político.

#### 4.1.2. Estructuras ponderativas

Más interesante, por el valor intensificador que posee, es el morfema *tan(to)* en sus categorías de determinante y adverbio capaz de afectar a núcleos de naturaleza sintáctica diversa. Se utiliza para aumentar la fuerza ilocutiva del enunciado en el que se inserta como medio de reforzar la aserción. González Calvo señala que a veces “el contexto hace innecesario el segundo término de la comparación, y se gana en intensidad” (1984: 178). No consideramos estas estructuras como comparativas, pero destacamos este valor intensificador. Lo comprobamos en (19) y (20):

(19) Por lo tanto, la verdad, señorías, es que el único antecedente que existe en España de una política exterior como la que ustedes están defendiendo aquí, que sea *tan* sumisa con los poderosos y *tan* dura con los vulnerables, es el franquismo, y quizás por eso ustedes lo añoran *tanto* y quizás por eso hablan como si fueran protagonistas del Nodo (DSCD 123, 13/10/2021, Sr. Pisarello Prados).

(20) Le pongo un ejemplo actual, calentito, de estos presupuestos generales. Las inversiones de este año en cercanías: Barcelona, 1300 millones, de lo cual me alegro, porque sé que también tienen en Cataluña un deficiente servicio de cercanías; Madrid, 1229 millones, cuando tiene un servicio que yo he utilizado e insisto en que tengo envidia sana; Valencia, 179 millones. ¿Qué criterio hay? ¿Aquí cuál es el criterio? ¿Hay *tanta* diferencia de población? ¿Están *tan* mal las cercanías de Madrid? ¿Qué criterios existen? (DSCD 126, 20/10/2021, Sr. Baldoví Roda).

Tanto (19) como (20) muestran una voluntad de realce de los juicios emitidos mediante el cuantificador, y es muestra de ello la reiteración de su uso, que aumenta su efecto de intensificación ante el locutor. El fragmento que mostramos en (20) destaca, además, por integrarse estos segmentos cuantificados en una acumulación de preguntas, algunas de ellas retóricas (Blas Arroyo 2011: 9.1.2.3), que por sí mismas constituyen una

apelación directa al oponente político. La reiteración de las preguntas y la de estos morfemas en los sintagmas claves multiplica su efecto sobre los interlocutores en el plano argumentativo.

Entre las posibilidades que encontramos en las estructuras ponderativas no correlativas, merece la pena reparar en una estructura que se consigue mediante la inclusión del cuantificador *tan(to)* en la prótasis de una estructura condicional con una apódosis no asertiva sino directiva (*vid.* Montolío 1999: 57.4.3.1).

(21) Me preocupa mucho, me preocuparía mucho que hubiera salido de su ministerio la orden al Grupo Socialista de votar en contra de la candidatura de Sultana para el Premio Sájarov, y hacerlo en favor de Jeanine Áñez, una golpista — propuesta por VOX, por cierto— que además expulsó a la número dos de la Embajada española del país; me parece sorprendente. Si *tan* buenas relaciones tenemos con Marruecos — y me parece muy bien—, sean amigos o sean adversarios, es deber de todos luchar contra la injusticia. Si son amigos, más razones habrá para poder acercarse e impedir estas situaciones, que verdaderamente son inaceptables de todo punto. O interésese también por Mohamed Lamin Haddi, una persona que lleva desaparecida tres meses... (DSCD 126, 20/10/2021, Sr. Esteban Bravo).

(22) Lo que tienen que hacer, señorías, es arrimar el hombro, trabajar con este Gobierno y hacer una política constructiva; y, si *tanto* le preocupa la industria, como le digo, apoye los Presupuestos Generales del 2022. Esos decretazos que usted dice que trae este Gobierno son buenos para la industria y espero que el Partido Popular ayude a la industria ayudando también al Gobierno. Gracias. (Aplausos). (DSCD 126, 20/10/2021, Sra. Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Maroto Illera).

Según aparece en los ejemplos, se puede observar el rendimiento argumentativo que obtienen las estructuras sintácticas condicionales, en las que la prótasis ofrece el supuesto a partir del cual se extrae la conclusión, que aparece en la apódosis. La prótasis provee el contexto en el que es relevante el contenido de la apódosis, que no es otro que la petición de cierta acción al grupo político adversario. En ambos casos, el locutor hace explícita una presuposición, que con el realce conseguido por el cuantificador constituye una negación mediante el recurso a la ironía, tan productivo en el discurso político (Blas Arroyo 2011: 6.9.2): “Si tan buenas relaciones tenemos con Marruecos” implica que estas relaciones no son tan buenas; “si tanto le preocupa la industria” parece encubrir la acusación de que realmente al

interlocutor no le preocupa la industria. En ambos casos, para demostrar que los hechos son como se implica en la prótasis, se propone una apódosis que encierra un acto directivo por el que se pretende imponer al adversario político una determinada actuación, implícita en (21) (“es deber de todos luchar contra la injusticia”) y explícita en (22) (“apoye los Presupuestos Generales del 2022”). Así, pues, la estructura *si tan(to)*, (*entonces*) revela una especial fuerza ilocutiva en el discurso argumentativo que sirve al objetivo general de la confrontación política y en particular a reafirmar los actos de habla que aparecen como presupuestos en las cláusulas de prótasis.

#### 4.1.3. *Ponderativas suspendidas*

Otra posibilidad en la que no hay cláusula de desarrollo del sintagma intensificado la constituyen las *ponderativas suspendidas*, más propias del registro coloquial, pero también presentes en nuestro corpus. Albelda (2007: 69-70) las considera parte de las consecutivas, con omisión del segundo término de la consecución; Sánchez López se refiere a un cuantificador comparativo, “que pierde su valor originario y toma un significado ponderativo o intensivo” (1999: 1096). También Narbona (1990: 72-3) habló de *comparativas suspendidas*. En cualquier caso, hay que señalar que el sentido consecutivo o comparativo no aparece explícito en estos enunciados, por lo que parece más conveniente un tratamiento autónomo de estas estructuras y la denominación de *ponderativas suspendidas* (Pérez Béjar 2018). En nuestro corpus, el morfema que encontramos en los discursos analizados es exclusivamente el cuantificador *tan*, que aparece en los dos únicos casos registrados (23 y 24).

(23) Señora ministra, yo no dudo de su compromiso, pero permítame que sea como Santo Tomás: cuando lo vea, creeré; cuando lo toque, creeré. Los valencianos tenemos una expresión que define claramente esto: *amb diners, torróns*; con dinero, turrónes. Por ejemplo, en 2021 en cercanías se presupuestaron 65 millones y se ejecutaron 22 millones. Esa es la madre del cordero, la ejecución. Yo puedo entender que un año no se ejecute, pero que un año tras otro haya una ejecución *tan* baja... No me lo invento yo, pueden hacer ustedes una encuesta entre los usuarios de las cercanías de Valencia y de Alicante. Háganla, por favor: grado de satisfacción que tiene la gente, problemas que apunta la gente. El problema fundamental es que no se fían de llegar a tiempo. (DSCD 126, 20/10/2021, Sr. Baldoví Roda).



- (24) Señora presidenta, es que la mentira es *tan* burda y la manipulación *tan* evidente... ¿Qué legislación han aplicado entonces en esta materia? ¿La de Francia? ¿La de Portugal? (DSCD 130, Sr. García Egea).

Es interesante el hecho de que para que aparezca el valor intensificador se ha señalado la necesidad de una entonación exclamativa, con acento de énfasis. Se le atribuye un tonema de suspensión o semianticadencia (Álvarez 1999: § 58.1.5; Albelda 2007: 83). Pérez Béjar (2019) aboga por un tonema exclusivamente de anticadencia, con una subida media de un 60 % desde la última sílaba acentuada hasta el final del enunciado. Comprobamos en nuestros ejemplos esta segunda hipótesis, como se verá en 5.3.1.

#### 4.2. CORRELACIÓN CONSECUTIVA

Desde un punto de vista pragmático, las subordinadas consecutivas son mecanismos muy relevantes de intensificación, como han señalado numerosos autores (Beinhauer 1978; Vigara 1980; Briz 1998; Arce Castillo 2006; Albelda 2007: 67). Como afirma Albelda: “Puestas las dos partes en relación se consigue un proceso-efecto que parte de una igualdad en la que se consigue el grado más alto, el máximo de lo representado por el primer miembro, que es la base” (2007: 67). Así, las oraciones consecutivas constituyen un mecanismo apropiado para desarrollar el paso de los argumentos a las consecuencias. En el caso de las consecutivas intensivas, que son las que nos ocupan, interviene también la propia intensificación que procede del uso de los cuantificadores *tal* y *tan(to)*. En nuestro corpus, son más numerosos los casos del morfema *tan* (8 % del total de usos), más flexible, que *tal* (2,6 %). En (25), el intensificador está al servicio de la alabanza del endogrupo, con la ponderación en los adjetivos *amplio* y *ambicioso*; en (26), se utiliza en cambio para atacar al exogrupo mediante el realce del sustantivo *ruina*, ya expresivo desde su propio contenido semántico, en una oración atributiva.

- (25) No es otra cosa que una línea de transporte público de alta capacidad, carril exclusivo y prioridad semafórica. Es decir, se convierte claramente en un elemento de desarrollo sostenible para la adaptación a los nuevos tiempos de la movilidad pública en Las Palmas de Gran Canaria. En realidad, el proyecto es *tan* amplio y *tan* ambicioso que se ha convertido en un proyecto de ciudad, como probablemente usted conozca. (DSCD 123, 13/10/2021, Sr. Quevedo Iturbe, pág. 26).

(26) El mayor recorte del Estado del bienestar lo hizo un socialista, Rodríguez Zapatero, que hizo la mayor subida de impuestos y el mayor recorte social de la democracia, y Sánchez lo aprobó. Y *tal* fue la ruina que dejó *que* nada más llegar el Partido Popular en 2012 tuvo que subir impuestos, pero con una diferencia, y se la voy a explicar, a ver si ya se entera de una vez: Zapatero subió los impuestos después de siete años en el Gobierno para cubrir su propio déficit y el PP los subió en 2012 para cubrir el déficit que dejaron los socialistas, como siempre; insisto, como siempre. (DSCD 126, 20/10/2021, Sra. España Reina).

Los ejemplos que hemos recogido en (25) y (26) muestran hasta qué punto las consecutivas intensivas constituyen un instrumento poderoso para el refuerzo de las aserciones: un procedimiento sintáctico que puede verse realizado mediante la repetición, como ocurre en (25) o mediante la alteración del orden sintáctico neutro, como en (26). Comprobaremos más abajo que el funcionamiento prosódico de estos enunciados realza aún más la ponderación.

#### 4.3. CORRELACIÓN COMPARATIVA

La correlación comparativa solo aparece con el cuantificador cuantitativo *tan(to)*. Al igual que en las consecutivas, la estructura comparativa puede revestir el énfasis propio de la dimensión argumentativa de estos discursos, como se muestra en (27) y (28). De hecho, en el corpus aparece en más ocasiones (17,3 %) que las construcciones consecutivas (10,6 %, con *tal* y *tan*).

(27) En fin, gracias, señora ministra, por hacer la vivienda todavía más inaccesible para todos, para las que no podrán acceder al bono y para aquellos que verán cómo tras el fin del bono los precios de sus viviendas no bajarán. Pero quizás a ustedes no les preocupe *tanto* la vivienda *como* sí la pérdida de votos en los menores de treinta y cinco años y, por eso, también se les ha ocurrido el bono cultural, la cartilla cultural de 400 euros que anunciaron la semana pasada (DSCD 123, 13/10/2021, Sra. Borrás Pavón).

(28) Señorías, la crisis provocada por la pandemia está lejos de terminar. Esto no lo digo yo, no lo decimos nosotros, lo dijo anteayer mismo el gobernador del Banco de España que, como otros organismos, advierte de que el crecimiento llegará de forma lenta y ni mucho menos será *tan* rápido *como* vaticina el Gobierno. El proyecto de ley

de Presupuestos Generales del Estado para 2022 no acomete ajustes estructurales, parte de supuestos optimistas e introduce elementos preocupantes (DSCD 126, 20/10/2021, Sra. Muñoz Vidal).

Se puede observar en (27) que la coda comparativa en realidad sirve para focalizar la verdadera aserción que encierra el enunciado, un ataque al exogrupo, atenuado por el adverbio *quizá*, pero reforzado por el adverbio *sí* en la coda clausal (Bouzas 2017: 252-254): “quizás a ustedes no les preocupe tanto la vivienda como sí la pérdida de votos”. Por su parte, en (28) la comparativa se utiliza para contrastar dos opiniones, la del Banco de España y la del gobierno. La negación reforzada (“no será ni mucho menos”) del adjetivo cuantificado (“tan rápido”) encierra de nuevo el ataque al exogrupo en el contexto de una petición de modificar los presupuestos generales del gobierno, que el orador caracteriza como “supuestos optimistas” (en el sentido de ‘poco realistas’) y por introducir “elementos preocupantes”.

Es interesante destacar la existencia de dos tipos de codas comparativas, a las que se refiere oportunamente la RAE (2009: 45.8p). El primer modelo responde a una interpretación propiamente comparativa, como los casos analizados de (27) y (28). Pero también hay otra posibilidad, si desarrollan un sentido de ejemplificación. Merece la pena reparar en los ejemplos (29) y (30), que muestran la diferencia entre ambos usos (RAE 2009: 45.8p):

- (29) Buñuel dirigió películas tan famosas como *Viridiana*.  
 (30) Berlanga dirigió películas tan famosas como *Viridiana*.

En efecto, en (29), la coda desarrolla un elemento ilustrativo de la predicación; en cambio, en (30) se afirma que el cine de Berlanga alcanzó tanta fama como la que tuvo *Viridiana*, de Buñuel. Las comparativas de ejemplificación no son verdaderas comparativas; sin embargo, la noción relevante sigue siendo la ponderación del segmento afectado por el cuantificador. En el corpus de discurso parlamentario, este tipo de oraciones está muy presente, como muestran (31) y (32).

- (31) No he oído la pregunta que me formulaba. (Aplausos). Pero agradezco la oportunidad de volver a hablar de un tema *tan* importante para los españoles *como* es la factura de la electricidad y recuperar de sus palabras sus medias verdades, sus medias mentiras o sus mentiras completas (DSCD 126, 20/10/2021, Sra. Ribera Rodríguez).  
 (32) La verdad es que no tuvo su mejor tarde el ministro Escrivá, porque además presumió de haber alcanzado cinco acuerdos con las asociaciones de autónomos. Presume de llegar a acuerdos en algo *tan* lógico *como* es el cese de actividad, pero se le olvidó decir, por ejemplo,

que el último acuerdo se alcanzó en el último minuto la tarde antes del Consejo de Ministros y que a última hora, cuando los sindicatos anunciaron el preacuerdo con los ERTE, la CEOE tuvo que desmentir el acuerdo ya que no se había llegado a ningún tipo de acuerdo a favor de los autónomos con cese de actividad (DSCD 123, 13/10/2021, Sr. Ortiz Galván).

Como se puede comprobar, en (31) la coda comparativa propiamente no establece una comparación, sino que con el cuantificador constituye un mecanismo para focalizar la importancia del tema que el orador quiere tratar: la factura de la electricidad. Igualmente ocurre en (32), en la que el trasfondo de la construcción es focalizar el carácter lógico del cese de la actividad. En ambos casos, se trata de una atributiva ('la factura de la electricidad es un tema importante', 'el cese de la actividad es algo lógico'), con la calificación focalizada con la estructura ponderativa de apariencia comparativa.

## 5. INTERFAZ SINTAXIS / PROSODIA

### 5.1. SINTAXIS, PROSODIA Y DESCODIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

Además de la estructura sintáctica, la construcción de cada enunciado viene determinada por su configuración melódica, que constituye el principio quizá más importante de la cohesión discursiva en este nivel microestructural. Se trata de lo que Quilis (1993: 425) denomina la *función integradora* de la entonación, por la que una oración se convierte en un enunciado.

Desde los estudios pioneros sobre la entonación de la lengua española debidos a Tomás Navarro Tomás (1974 [1944]), y después gracias a los trabajos de Canellada y Madsen (1987), encontramos que la presentación de los enunciados por parte del emisor se configura en una estructura binaria, que corresponde a los términos de Gutiérrez Ordóñez (1997) de soporte y aporte y que se manifiestan prosódicamente en una rama tensiva (terminada en anticadencia) y una rama distensiva (en cadencia). Esta configuración melódica, que actúa en diversas estructuras sintácticas, determina la óptima recepción por el interlocutor, constituyendo el medio principal que justifica la cohesión de los enunciados en la microestructura discursiva (Hidalgo 2019: 272; Perea Siller, en prensa).

En el caso de las estructuras consecutivas y comparativas, la configuración prosódica, dada por el parámetro acústico del tono, corresponde al esquema

de una anticadencia seguida de cadencia (Navarro Tomás 1974: § 38; Fuentes Rodríguez 1985: 112; Canellada y Madsen 1987: 135-6). En tales casos, el intensificador se sitúa en diversas posiciones siempre dentro de la rama tensiva<sup>8</sup>. Pero la posibilidad que más se repite en el corpus, con un 44,6 % del total de los usos, es la aparición de la ponderación sin coda clausal. En estos casos, merece la pena destacar que la estructura de énfasis en la que participa el cuantificador puede situarse tanto en la rama tensiva como en la distensiva de los enunciados, lo que conlleva una modificación de los parámetros acústicos por los que se mide el foco prosódico que procura el cuantificador.

## 5.2. FOCALIZACIÓN PROSÓDICA

Además de otros recursos de expresividad en el plano fónico (Briz 1998: 90-5; Perea Siller 2017), el foco prosódico se percibe sobre todo mediante la alteración de los parámetros acústicos que manifiestan el acento. El principal es el tono, combinado con la intensidad o la duración (Llisterri *et al.* 2006). En el caso de que concurren los tres parámetros simultáneamente, el efecto perceptivo es el de tener una palabra focalizada<sup>9</sup>; asimismo, si aparecen dos de ellos en una medida superior a la media. Otro factor que influye en la focalización es el hecho de que el pico tonal coincida con la sílaba tónica, pues en los enunciados neutros tales picos se sitúan en la sílaba postónica (Face 2002).

En el caso que nos ocupa, la estructura sintáctica se alía con la prosodia en el realce de los intensificadores que estamos analizando para conseguir una intensificación de las valoraciones en las que indican los intensificadores, de acuerdo con la dirección argumentativa que el orador se haya fijado, tanto hacia la alabanza del endogrupo como en el ataque al exogrupo.

<sup>8</sup> Esta movilidad fue señalada por Fuentes Rodríguez (1985: 119), así como el énfasis tonal del cuantificador dentro de la rama tensiva.

<sup>9</sup> Canellada y Madsen señalan: “Cuando se quiere destacar una palabra en una frase se aumenta la intensidad de su vocal tónica. Al hacer este esfuerzo sube también automáticamente la frecuencia y la duración de la vocal tónica correspondiente. Entonces, cuando en una sílaba vemos un máximo de los tres parámetros prosódicos, es señal de que esa palabra lleva una carga enfática extraordinaria, y decimos que está «focalizada», como aislada o hecha resaltar sobre un fondo. Cualquier pequeño aumento extraordinario en la intensidad de una vocal significa un interés especial en esa palabra” (1987: 90).

Comprobamos que el factor prosódico interviene de forma decisiva en el realce que se quiere conseguir<sup>10</sup>.

### 5.3. ANÁLISIS PROSÓDICO

Como resultado principal del análisis prosódico, encontramos que todas las estructuras de énfasis contienen el mismo realce mediante la subida de los valores acústicos del acento, tanto cuando el sintagma intensificado no aparece desarrollado con una coda clausal como cuando le sucede una construcción consecutiva o comparativa. Desde el punto de vista del receptor, la aparición del intensificador supone, en la linealidad del lenguaje, un peso del intensificador a menudo más pronunciado que el del elemento cuantificado. La relevancia que adquiere la configuración tonal de los enunciados aconseja distinguir en lo que sigue las estructuras intensivas según tres posibilidades: estructuras no correlativas en la rama tensiva (5.3.1), en la rama distensiva (5.3.2) y en las correlaciones consecutiva y comparativa (5.3.3).

#### 5.3.1. Estructuras no correlativas en la rama tensiva

En la intervención que se recoge en (33), una diputada de VOX critica a un diputado nacionalista por su apoyo al Gobierno. Merece la pena ofrecer los detalles de entonación y pausas en la transcripción.

(33) ↑ Usted apoya al Gobierno y al mismo tiempo hace ver [338 ms] que es reivindicativo ↑ pero como lo hace con la boca *tan* pequeña → [279 ms] ya no se lo cree → [262 ms] absolutamente nadie ↓ (DSCD 130, 10/11/2021, Sra. Hoyo Juliá).

El sintagma intensificado “tan pequeña” viene seguido de una pausa y tonema de suspensión, que se percibe como la rama tensiva del enunciado. En la Figura 1 se puede observar que el intensificador está en el lugar más prominente del sintagma. También es interesante señalar que el pico de

<sup>10</sup> Las posibilidades son variadas, dependiendo de la velocidad elocutiva, el estilo personal y el énfasis que el orador quiera imprimir en el fragmento de la intervención en el que se sitúa el intensificador. En muestras de habla auténtica, frente al habla de laboratorio, hay que tener en cuenta que el relieve prosódico de la focalización se trata de un elemento paralingüístico, que aporta aspectos de la subjetividad del emisor a la realización de las formas lingüísticas.

$F_0$  se sitúa en la sílaba tónica y no en la postónica, también un índice de focalización del intensificador.

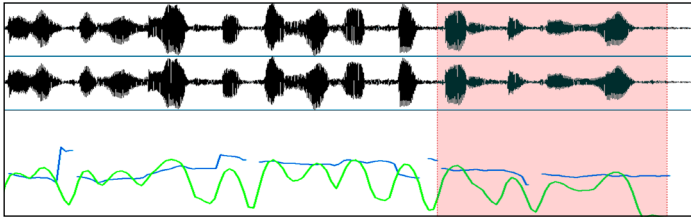


Figura 1. Oscilograma, curva de entonación e intensidad de “pero como lo hace con la boca tan pequeña” (33). Sombreado: “tan pequeña”

Se pueden observar los detalles de los datos acústicos en la Tabla 2, donde se comprueba que los valores más altos corresponden al intensificador<sup>11</sup>.

	tan	pe	que	ña
Tono (Hz)	250,2	232,1	226,1	226,2
Intensidad (dB)	74,2	68,8	66,8	71,2
Duración (ms)	207	63	115	188

Tabla 2. Datos de tono, intensidad y duración de tan pequeña en (33)

Las mismas características prosódicas presentan las estructuras ponderativas suspendidas, que hemos ilustrado más arriba en las intervenciones (23) y (24). En ambos casos, de nuevo, el intensificador obtiene una relevancia prosódica mayor que el elemento cuantificado. Destaca el hecho de que el foco se establece gracias a la intensidad, ya que el tono debe elevarse al final del grupo melódico para proporcionar el significado propio de la suspensión.

En la Figura 2 se muestra el perfil melódico y de intensidad de (24), que reproducimos de nuevo en (34). Se trata de una pregunta oral dirigida por el diputado del PP Teodoro García Egea a la Vicepresidenta Segunda y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz Pérez. El pasaje

<sup>11</sup> Hay que señalar otro dato que contribuye a esta configuración de los parámetros acústicos, que es la velocidad elocutiva. El enunciado “pero como lo hace con la boca tan pequeña ya no se lo cree absolutamente nadie” presenta una tasa de habla de 5,69 sps, lo que equivale a una baja velocidad, en una intervención en la que se utilizan estratégicamente las pausas. Estas características ayudan al realce de cada uno de los elementos léxicos que aparecen.

que interesa es un breve comentario a la presidenta de la cámara, que había intervenido ante una interrupción de la ministra<sup>12</sup>.

(34) Señora presidenta, es que la mentira es *tan* burda y la manipulación *tan* evidente... ¿Qué legislación han aplicado entonces en esta materia? ¿La de Francia? ¿La de Portugal? (DSCD 130, Sr. García Egea).

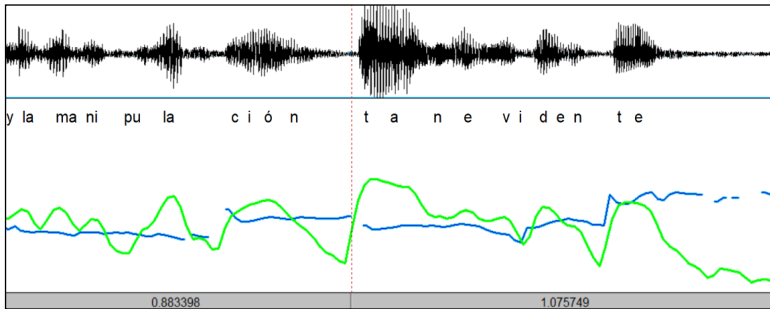


Figura 2. Oscilograma y curvas de tono e intensidad de (37) (selección)

Se puede observar, en efecto, la línea ascendente de la curva de  $F_0$ , que acaba en una pausa de 309 ms, y también la relevancia que adquiere tanto la intensidad en el cuantificador (el punto más alto del enunciado, con 79,12 dB), como la duración (228 ms, algo más alta que la sílaba anterior, *ción*, de 216 ms). El uso de los patrones de intensidad y duración compensan el no poder utilizar el tono como marca de foco.

### 5.3.2. Estructuras no correlativas en la rama distensiva

Es menos conocido el comportamiento de estas estructuras ponderativas cuando se sitúan en la rama distensiva, pues no pueden acabar en anticadencia. En los ejemplos que vamos a mostrar se puede observar que el intensificador sigue registrando el valor más alto del grupo melódico y el papel que obtienen todos los parámetros acústicos en esta posición del enunciado. Mostramos en primer lugar una intervención de la diputada Borrás Pavón (35).

<sup>12</sup> Las preguntas orales son el subgénero de discurso parlamentario más proclive a las intervenciones no planificadas; de ahí la presencia de estos rasgos del registro coloquial como son las ponderativas suspendidas.



(35) Señora ministra, queda claro por su intervención que, aparte de no entender lo más mínimo cómo funciona el mercado del alquiler en España, no me ha escuchado. Está muy ocupada viendo su móvil mientras le hablo desde la tribuna y es una pena porque, si nos escuchara un poco, a lo mejor aprendería algo y no aplicaría estas nefastas políticas que *tanto* daño van a hacer a los españoles. ¿Cómo me habla de proteger el derecho al alquiler si son incapaces de proteger la propiedad privada y la intimidad en el hogar, que es violada constantemente por estos movimientos okupa que ustedes tanto defienden? (DSCD 123, 13/10/2021, Sra. Borrás Pavón).

En la Figura 3 se pueden comprobar las características fonéticas del fragmento “nefastas políticas que tanto daño van a hacer”. El sintagma “tanto daño” se sitúa en la rama distensiva, marcada por la declinación de la curva tonal (Vaissière 1983), es decir, por un descenso progresivo de tono (e intensidad) conforme avanza el enunciado, según se vacía el aire de los pulmones. Si el enunciado es extenso, como en este caso, se produce un reajuste tonal, por el que el nuevo grupo fónico comienza en un tono más alto que el final del que le antecede. Mediante un reajuste, perceptible en la Figura 3, el intensificador adquiere una altura por encima de los picos de alrededor tanto en intensidad (70,75 dB) como en tono (227 Hz), por encima también de los valores de la palabra *daño*.

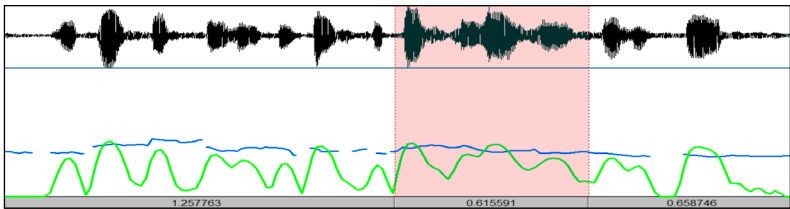


Figura 3. Oscilograma y curvas de entonación e intensidad de (35) (selección). En sombreado, “tanto daño”

En el contexto de la declinación, el ejemplo en que se puede comprobar mejor el realce del intensificador sobre el término modificado es la intervención del diputado de Unidas Podemos, Pisarello Prados en (36).

(36) Por lo tanto, la verdad, señorías, es que el único antecedente que existe en España de una política exterior como la que ustedes están defendiendo aquí, que sea *tan* sumisa con los poderosos y *tan* dura con los vulnerables, es el franquismo, y quizás por eso ustedes lo añoran

tanto y quizás por eso hablan como si fueran protagonistas del Nodo (DSCD 123, 13/10/2021, Sr. Pisarello Prados).

En la Figura 4 se puede observar la diferencia tonal y de intensidad entre el intensificador y el adjetivo en el sintagma “tan sumisa”, algo menor que más adelante en “tan dura”, manifiesta en los tres parámetros acústicos de tono, intensidad y duración. Se trata de un discurso ralentizado<sup>13</sup>, con una pausa muy marcada, de 788 ms. Ambos factores favorecen el realce de los elementos claves para el emisor. El orador quiere otorgar un peso especial a cada una de las palabras que utiliza de acuerdo con la relevancia que adquieren en su ataque al exogrupo: los dos intensificadores y el adjetivo sustantivado *vulnerables*, que concentra el juicio negativo hacia el adversario político. La construcción del enunciado se basa en la antítesis retórica, en la que confluyen significados contrapuestos y una estructura sintáctica paralela.

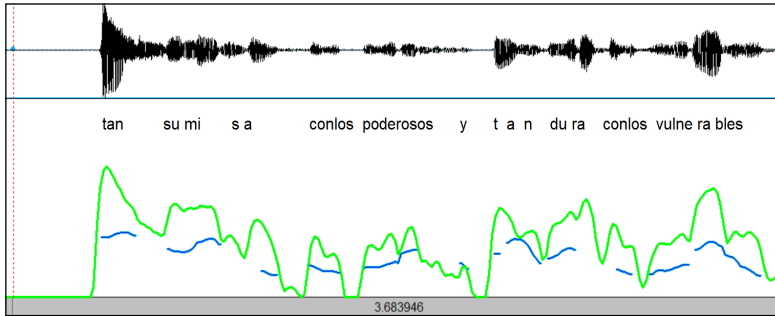


Figura 4. Oscilograma y curvas de entonación e intensidad de “tan sumisa con los poderosos y tan dura con los vulnerables” (36)

### 5.3.3. Estructuras correlativas

Las estructuras correlativas pueden ser consecutivas y comparativas. En las descripciones que se han hecho de estos enunciados, el sintagma intensificado aparece en la rama tensiva. No hace falta que aparezca una marca de anticadencia, sino que se puede combinar un tonema de suspensión junto con una pausa entre la rama tensiva y la distensiva<sup>14</sup>. Interesa destacar

<sup>13</sup> La subordinada “que sea tan sumisa con los poderosos y tan dura con los vulnerables” registra una tasa de habla de 4,8 sps.

<sup>14</sup> Ocurre en la siguiente intervención, en la que la coda clausal aparece tras una pausa de 463 ms: “Si ya descendemos al caso concreto de Unidas Podemos [...], la decadencia moral ha llegado a *tal* punto *que* parece que exijan a sus cargos la condición de imputados

el hecho de que la estructura sintáctica en la que se inserta la correlación puede ser más compleja y, consecuentemente, puede situarse también en la rama distensiva. Así ocurre en la construcción comparativa de (37). Se trata de la intervención de la diputada Muñoz Vidal a la que nos referimos más arriba (28), que ahora reproducimos en el pasaje clave.

(37) advierte de que el crecimiento llegará ↑ [240] de forma lenta  
 ↑ [427] y ni mucho menos SERÁ<sup>15</sup> → [470] tan rápido como vaticina  
 [470] el Gobierno ↓ (DSCD 126, 20/10/2021, Sra. Muñoz Vidal).

En la Figura 5 se aprecia una vez más el realce prosódico del intensificador (especialmente apreciable en la  $F_0$ ), favorecido por iniciarse su grupo fónico tras una pausa. Se sitúa el sintagma intensificado y la coda comparativa en la sección distensiva de una unidad melódica más amplia, en el que la rama tensiva contiene “ni mucho menos será” y la distensiva, el atributo, ocupado por la estructura comparativa (“tan rápido como vaticina el Gobierno”).

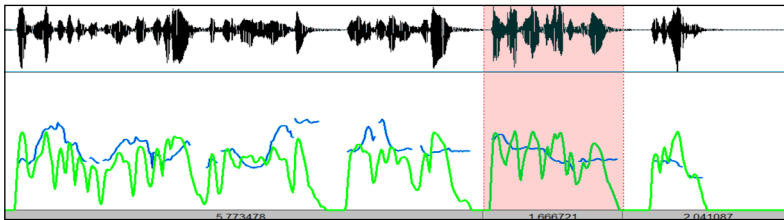


Figura 5. Oscilograma y curvas de tono e intensidad de (37). Sombreado: “tan rápido como vaticina”

Las posibilidades de realización de las estructuras correlativas dependiendo del contexto entonativo son amplias. Observaremos a continuación la aparición de una consecutiva en un enunciado interrogativo. Se sitúa en una intervención de la Ministra de Hacienda y Función Pública Montero Cuadrado (38) en la que responde a una pregunta oral de una diputada del PP.

o delinquentes condenados por la justicia para acceder a puestos públicos, también en esta Cámara” (DSCD 126, 20/10/2021, Sra. Olona Choclán). En el sintagma intensificado hay una diferencia de 5,42 st entre el cuantificador *tal* y la sílaba tónica de *punto*, así como un descenso de intensidad de 4,77 dB.

<sup>15</sup> Marcamos con versales la forma verbal *será* por aparecer focalizada mediante la intensidad, ya que la  $F_0$  se ocupa en marcar un tonema de suspensión, que crea expectación sobre lo que sigue.

(38) Por cierto, señora España, cuando hablamos de los tres ajustes en los presupuestos, como el 15 % en el impuesto de sociedades, ¿en qué quedamos, es un hachazo fiscal o estoy engañando a mis socios? ¿O es que soy *tan hábil que* hago las dos cosas al mismo tiempo? ¿En qué quedamos? ¿Es realmente una medida que, según ustedes, va a poner en ruina al tejido productivo o es que me he quedado con mi socio? (DSCD 126, 20/10/2021, Sra. Ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado).

La sucesión de interrogaciones responde a un propósito de confrontación en una actitud marcadamente hostil, manifiesta en las apelaciones directas y en la introducción de expresiones marcadamente coloquiales (“me he quedado con mi socio”). Nos fijamos en el enunciado “¿O es que soy tan hábil que hago las dos cosas al mismo tiempo?”. En la Figura 6 se puede observar que se trata de un enunciado de esquema entonativo circunflejo, caracterizado por una subida constante seguida de un descenso marcado (Escandell 1999: 3945). Las posibilidades de sentido que ofrece este esquema dependen en gran medida del contexto, pero es común que planteen desacuerdo, perplejidad, irritación, ante palabras de un interlocutor y, por tanto, cercanas a los enunciados denominados *ecoicos* (1999: 3945). Por otra parte, el operador *es que* es inductor de una interpretación retórica del enunciado (RAE 2009: 42.12h), que en este caso marca el hecho de que se trata de un razonamiento del interlocutor, oportunamente reformulado, que el emisor juzga como inaceptable<sup>16</sup>.

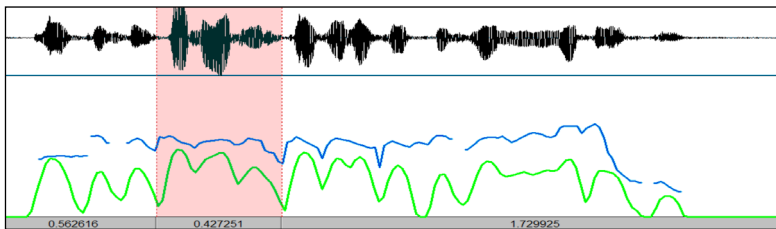


Figura 6. Oscilograma y curvas de entonación e intensidad de “¿O es que soy tan hábil que hago las dos cosas al mismo tiempo?” (38). Sombreado: “tan hábil”

<sup>16</sup> Blas Arroyo se refiere a la conjunción de ambos tipos de interrogativas en la denominada interrogación *retórica*, “donde el hablante califica el mensaje de su interlocutor sin esperar, como contrapartida, respuesta alguna por su parte” (2011: 382).

Respecto al sintagma intensificado, hay que hacer notar que la velocidad elocutiva del enunciado es alta (7,55 sps), lo que tendría que contribuir a la disminución del relieve de los acentos. Puede comprobarse, en cambio, que el sintagma “tan hábil” aparece con el pico más alto de intensidad.

Debido a que el tono asciende a lo largo del enunciado hasta el último acento, es la intensidad el parámetro principal para mostrar el realce prosódico que debe tener el sintagma intensificado, de acuerdo con la intención del emisor de dotar de mayor fuerza ilocutiva a estas palabras<sup>17</sup>.

## 6. CONCLUSIONES

En esta investigación se ha abogado por el análisis de las relaciones entre sintaxis y prosodia en muestras de habla reales. Solo así, y no en el habla de laboratorio, se puede dar cuenta de la variedad de posibilidades entonativas que ofrece la realidad, en nuestro caso, las estructuras con intensificación gramatical a partir de los cuantificadores de grado *tal(es)*, *tan(to/a)(s)*. El corpus analizado permite comprobar un mayor uso de ponderativas no correlativas (44,6 %), frente a estructuras consecutivas (10,6 %) y comparativas (17,3 %). El hecho más interesante es la constatación del relieve que los intensificadores logran en el sintagma en el que actúan, independientemente de la estructura sintáctica y melódica en la que se hallen. Se trata de elementos que aparecen sistemáticamente focalizados mediante los parámetros acústicos del acento y el pico tonal en la sílaba tónica.

Por otra parte, hemos dado cuenta de la variedad de posiciones en el enunciado en que aparecen estas estructuras, un panorama más complejo de lo que aparece en la escasa bibliografía en que se trata su configuración prosódica. En efecto, tienen lugar tanto en la rama tensiva como en la rama distensiva de los enunciados, que son configuraciones dadas por el tono. La utilización de este parámetro para constituir la unidad melódica muestra un interesante corolario en el hecho de que la focalización de los intensificadores se realizará mediante los otros parámetros acústicos: la intensidad y la duración. Se trata de un efecto de compensación ya analizado por Lindblom (1968) para el final de los enunciados, en los que el acento

<sup>17</sup> El intensificador obtiene la mayor intensidad (73,65 dB), 1,18 dB más que la sílaba tónica de *hábil* y el pico mayor de todo el enunciado. Se compensa así que la línea tonal vaya ascendiendo para lograr el significado interrogativo del enunciado.

viene marcado especialmente por la duración, que compensa la pérdida de tono e intensidad prepausales.

Por último, destaca la intervención decidida de otro factor relevante en la configuración de los enunciados: la introducción de pausas para separar los grupos fónicos que contienen la información que se quiere recalcar. Hemos comprobado en varios de los enunciados expuestos que el reajuste tonal que provocan dichas pausas resulta fundamental para aislar los sintagmas intensificados y dotarlos de una curva melódica autónoma.

#### FINANCIAMIENTO

Proyecto *Macrosintaxis del discurso persuasivo: construcciones y operadores* (MACPer, ref. P18-FR-2619), financiado por la Junta de Andalucía (Proyectos PAIDI Frontera), dirigido por las profesoras Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBELDA, MARTA. 2007. *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- ALCINA, JUAN Y JOSÉ MANUEL BLECUA. [1975] 1989. *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ARCE CASTILLO, ÁNGELA. 2006. *El lenguaje político: recursos pragmático-discursivos en registros formales e informales*. Salamanca: Ratio Legis.
- ÁLVAREZ, ALFREDO IGNACIO. 1999. Las construcciones consecutivas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 3739-3804.
- BEINHAUER, WERNER. [1964] 1978. *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- BLAS ARROYO, JOSÉ LUIS. 2011. *Políticos en conflicto: una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara*. Switzerland: Peter Lang.
- BOUZAS, PAULA. 2017. Contribución al estudio de los recursos de intensificación en los textos informativos de prensa. En Marta Albelda y Wiltrud Mihatsch (eds.), *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, pp. 247-264. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- BRENES PEÑA, ESTER. 2015. La intensificación de la aserción en el Parlamento andaluz. Análisis pragmatolingüístico de los verbos de opinión. *Cultura, Lenguaje y Representación* 14: 9-31.
- BRIZ, ANTONIO. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel.
- BRUCART, JOSEP M. 1999. La estructura del sintagma nominal: Las oraciones de relativo. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 395-522.
- CANELLADA, MARÍA JOSEFA Y JOHN KUHLMANN MADSEN. 1987. *Pronunciación del español: lengua hablada y literaria*, Madrid: Castalia.

- CORTÉS RODRÍGUEZ, LUIS y ANTONIO M. BAÑÓN. 2013. *Comentario lingüístico de textos orales, II. El debate y la entrevista*. Madrid: Arco/Libros.
- VAN DIJK, TEUM. 1996. Análisis del discurso ideológico. *Versión 6*: 15-43.
- \_\_\_\_\_. 2004. Text and Context of parliamentary debates. En Paul Bayley (ed.). *Cross-Cultural Perspectives on Parliamentary Discourse*, pp. 339-372. Amsterdam: Philadelphia.
- EGUREN, LUIS. 1999. Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 929-972.
- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA. 1999. Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 3929-3992.
- FACE, TIMOTHY. 2002. El foco y la altura tonal en español. *Boletín de Lingüística 17*: 30-52.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA. 1985. *Sintaxis oracional (las oraciones consecutivas en español)*. Sevilla: Ediciones Alfar.
- \_\_\_\_\_. [2000] 2017. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- \_\_\_\_\_. 2009. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco/Libros.
- \_\_\_\_\_. 2015. La intensificación como estrategia de refuerzo argumentativo en el discurso de parlamentarios y parlamentarias. En Diana Bravo y María Bernal (eds.). *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*, pp. 183-226. Buenos Aires: Dunken.
- \_\_\_\_\_. 2016a. El discurso político: argumentación, imagen y poder. En Catalina Fuentes Rodríguez (ed.), *Estrategias argumentativas y discurso político*, pp. 17-50.
- \_\_\_\_\_. 2016b. Atenuación e intensificación estratégicas. En Catalina Fuentes Rodríguez (ed.), *Estrategias argumentativas y discurso político*, pp. 163-222.
- \_\_\_\_\_. 2020. Estrategia B. Intensifica tu propuesta. En Catalina Fuentes Rodríguez (ed.). *Persuadir al votante. Estrategias de éxito*. 35-55. Madrid: Arco Libros.
- \_\_\_\_\_. (ed.). 2016. *Estrategias argumentativas y discurso político*. Madrid: Arco Libros.
- \_\_\_\_\_. (coord.). 2018. *Mujer, discurso y Parlamento*. Sevilla: Alfar.
- GALLARDO PAULS, BEATRIZ. 2014. *Usos políticos del lenguaje: un discurso paradójico*. Barcelona: Anthropos.
- GILI GAYA, SAMUEL. [1943] 1976. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- GONZÁLEZ CALVO, JOSÉ MANUEL. 1984. Sobre la expresión de lo ‘superlativo’ en español (I). *Anuario de Estudios Filológicos 7*: 173-205.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR. 1997. *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco/Libros.
- HIDALGO NAVARRO, ANTONIO. 2019. *Sistema y uso de la entonación en español hablado. Aproximación interactivo-funcional*. Santiago de Chile: UAH Ediciones.
- LINDBLOM, BJÖRN. 1968. Temporal organisation of syllable production. *Speech Transmission Laboratory Quarterly Progress and Status Report 2*: 1-5.
- LLISTERRI, JOAQUÍN et al. 2006. La percepción del acento léxico en español. *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 1, pp. 271-322. Madrid: CSIC.
- MEDEROS, HUMBERTO. 1988. *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Tenerife: Cabildo Insular, D.L.
- MONTOLÍO DURÁN, ESTRELLA. 1999. Las construcciones condicionales. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 3643-3738.
- NARBONA, ANTONIO. 1990. *Las subordinadas adverbiales impropias en español. Causales y finales, comparativas y consecutivas, condicionales y concesivas*. Málaga: Agora.
- NAVARRO TOMÁS, TOMÁS. [1944] 1974. *Manual de entonación española*. Madrid: Guadarrama.

- PEREA SILLER, FRANCISCO JAVIER. 2017. Estrategias de focalización prosódica en cuatro políticos españoles. *Pragmalingüística* 25: 490-507.
- \_\_\_\_\_. En prensa. Análisis prosódico del discurso institucional: el caso de la reina Letizia de España.
- PÉREZ BÉJAR, VÍCTOR. 2018. *Pragmagramática de las estructuras suspendidas*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- \_\_\_\_\_. 2019. La ponderación suspendida. En Adrián Cabedo y Antonio Hidalgo (eds.), *Pragmática del español hablado. Hacia nuevos horizontes*, pp. 57-70. València: Universitat de València.
- QUILIS, ANTONIO. 1993. *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASALE. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, CRISTINA. 1999. Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 1025-1128.
- VIGARA, ANA MARÍA. 1980. *Aspectos del español hablado: aportaciones al estudio del español coloquial*. Madrid: SGEL.
- VAISSIÈRE, JACQUELINE. 1983. Language Independent Prosodic Features. En Anne CutlerD. Robert Ladd (eds.), *Prosody: Models and Measurements*, pp. 53-65. Springer Verlag.